



## COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE ACTA No. 01

**Fecha:** 21 de Febrero de 2013

**Hora:** 9:00 A.M.

**Lugar:** Sala de Juntas de Vicerrectoría Académica

### Asistentes:

- |  |  |
|--|--|
| • Profesor Borys Bustamante Bohórquez                            | Vicerrector Académico                      |
| • Profesor Luis Jairo Silva Herrera                              | Decano Facultad del Medio Ambiente         |
| • Maestro Camilo Ramírez Triana                                  | Docente Facultad de Artes-ASAB             |
| • Profesor José Eugenio Cely F.<br>Oficina de Evaluación Docente | Jefe Oficina de Docencia y Coordinador     |
| • Est. Willer Rafael Quinche Cortes                              | Representante de los Estudiantes al C.S.U. |

### Invitados

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| • Profesor Tomás Sánchez Amaya<br>Extensión en Pedagogía - PAIEP | Proyecto Académico en Investigación y |
|--|---------------------------------------|

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación Actas Nos. 5 de 2012 y 1 de 2013
3. Informe Proceso de Evaluación Docente 2012-III
4. Calendario de Actividades Proceso de Evaluación Docente 2013-I
5. Caso profesores
  - 5.1 Presidencia Comité de Evaluación Docente – Facultad de Ingeniería Aval corrección evaluación por el CPC docente **Jairo Humberto Torres Acosta** Ingeniería Industrial - 2012-I.
  - 5.2 Secretaría Consejo de Facultad – Medio Ambiente y Recursos Naturales. Evaluación realizada por el CPC al docente **Eduard Arnulfo Pinilla** en el 2011-III.
  - 5.3 Secretaría Consejo de Facultad – Medio Ambiente y Recursos Naturales. evaluación por el CPC de Administración Deportiva de los profesores **Bernardo De Jesús Congote Ochoa Y Álvaro Carreño Carreño** para el 2011-III.



- 5.4 Docente **GERMAN CABUYA PARRA** – P.C. Ingeniería Eléctrica. Auto evaluación del 2012-III
  - 5.5 CPC Especialización en Ambiente y Desarrollo Local – Medio Ambiente y Recursos Naturales. Evaluación por el CPC a los docentes **JANETH PARDO** y **HELMUT ESPINOSA**, 2012-III,
  - 5.6 C.P.C., Especialización en Avalúos – Facultad de Ingeniería – Evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular 2012-III de 5 profesores.
  - 5.7 Docente **DIEGO RAMIRO BEJARANO** – Ingeniería Forestal - Autoevaluación del 2012-III.
6. Varios.
- 6.1 Propuesta publicación afiches proceso de evaluación docente 2013-I

## **DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El profesor Borys Bustamante Bohórquez, Vicerrector Académico quien preside el Comité informa que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

De otra parte los integrantes determinan solicitar al Comité Electoral convocar a la elección de dos (2) profesores Asociados o Titulares elegidos por los profesores, para periodos de tres (3) años, para la integración del Comité Institucional de Evaluación Docente, de conformidad a lo que reza en el artículo 57 del Acuerdo 011 de 2002, toda vez que a la fecha el Comité no cuenta con la representación profesoral.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DE 2012**

El profesor José Eugenio Cely Fajardo, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que el acta fue enviada por correo electrónico en varias oportunidades a los integrantes del Comité, para que remitieran las sugerencias y/o observaciones sobre la misma; al no recibirse notificación alguna los miembros asistentes al Comité aprueban enviar nuevamente por correo el acta en mención a los participantes de esa sesión incluyendo a la maestra Edna Rocío Méndez Pinzón quien asistió en representación de la Facultad de Artes – ASAB; a fin de que a vuelta de correo envíen la aprobación y/o las correcciones a realizarse en el acta No 5 de 2012.



### **3. INFORME PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2012-III**

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente profesor José Eugenio Cely Fajardo presenta detalladamente el informe de Gestión y los resultados de la evaluación docente del Proceso de Evaluación Docente 2012-III en los siguientes términos:

- 1 ACTIVIDADES REALIZADAS**
  - 1.1 Oficialización del Proceso; Calendario y Cronograma de actividades
  - 1.2 Informe de Contratación de personal para el proceso de evaluación docente
    - 1.2.1 Contratación Directa
    - 1.2.2 Oficina de Recursos Humanos
    - 1.2.3 Disponibilidades presupuestales
    - 1.2.4 Distribución del personal de apoyo
- 2 DOCENTES CREADOS EN EL SISTEMA**
  - 2.1 Gráfica Comparativa
- 3 ESTUDIANTES CON ASIGNATURAS INSCRITAS EN EL SISTEMA**
  - 3.1 Facultad Tecnológica
  - 3.2 Facultad de Ciencias y Educación
  - 3.3 Facultad de Ingeniería
  - 3.4 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - 3.5 Facultad de Artes - ASAB
  - 3.6 Cuadro resumen total de estudiantes con asignaturas inscritas
  - 3.7 Discriminación estudiantes de pregrado y postgrado con asignaturas inscritas
    - 3.7.1 Gráfica Comparativa
- 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**
  - 4.1 Diligenciamiento de la Evaluación Docente en Línea por parte de los estudiantes
    - 4.1.1 Facultad Tecnológica
      - 4.1.1.1 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Tecnologías
      - 4.1.1.2 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Ingenierías
    - 4.1.2 Facultad de Ciencias y Educación
      - 4.1.2.1 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Pregrado
      - 4.1.2.2 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Postgrado
    - 4.1.3 Facultad de Ingeniería
      - 4.1.3.1 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Pregrado



- 4.1.3.2 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Postgrado
- 4.1.4 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 4.1.4.1 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Pregrado
- 4.1.4.2 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores Postgrado
- 4.1.5 Facultad de Artes - ASAB
- 4.1.5.1 Gráfica Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores
- 4.1.6 Cuadro Resumen General Evaluación Docente por parte de los Estudiantes
- 4.1.6.1 Gráfica comparativa (Estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores
- 4.2 Auto evaluación, Evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular y/o Decanatura
- 4.3 Cuadro Resumen Resultados de la Gestión de la Evaluación 2012-III
- 4.4 Ponderación participación de la comunidad academia en general en el proceso de evaluación docente 2012-III

## **5 RESULTADOS DE LAS CATEDRAS TRANSVERSALES**

### **6 LISTADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE**

- 6.1 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados Alfabéticamente
- 6.2 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados de Mayor a Menor Promedio
- 6.3 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados por Cantidad o número de Estudiantes Evaluadores
- 6.4 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados Alfabéticamente
- 6.5 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Mayor a menor Promedio
- 6.6 Listado de resultados de la Evaluación Docente de los profesores de planta de la Universidad ordenados alfabéticamente
- 6.7 Listado de resultados de la Evaluación Docente de los profesores de planta de la Universidad ordenados de mayor a menor promedio
- 6.8 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados Alfabéticamente
- 6.9 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Mayor a Menor
- 6.10 Listado de Resultados de Evaluación Docente de las Cátedras Transversales por Facultad ordenado de Mayor a Menor Promedio
- 6.11 Listado de Resultados de Evaluación Docente realizada por los estudiantes ordenado de Mayor a Menor Promedio



- 7 RESULTADOS COMPARATIVOS DE LA EVALUACION DOCENTE**
- 7.1 Escalafón universitario – Docentes de planta  
7.2 Cuadro Comparativo por Número de Estudiantes Evaluadores a nivel general  
7.3 Escalafón a Nivel Universitario en general  
7.4 Escalafón por parte de los estudiantes en general  
7.5 Escalafón a Nivel de Consejo Curricular  
7.6 Escalafón a nivel de auto evaluación  
7.7 Cuadro resumen de excelencia académica por protagonista y en general  
7.8 Algunos aspectos de los resultados de de la evaluación docente
- 8 COSTOS DEL PROCESO**
- 9 OTRAS ACTIVIDADES**
- 10 DIFICULTADES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES**
- 10.1 Dificultades  
10.2 Sugerencias y Recomendaciones

#### **ANEXOS**

**Anexo No. 1** Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados Alfabéticamente

**Anexo No. 2** Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados de Mayor a Menor Promedio

**Anexo No. 3** Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados por Cantidad o número de Estudiantes Evaluadores

**Anexo No. 4** Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados Alfabéticamente

**Anexo No. 5** Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Mayor a Menor Promedio

**Anexo No. 6** Listado de resultados de la Evaluación Docente de los profesores de planta de la Universidad ordenados alfabéticamente

**Anexo No. 7** Listado de resultados de la Evaluación Docente de los profesores de planta de la Universidad ordenados de mayor a menor promedio

**Anexo No. 8** Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad y Proyecto Curricular Ordenados Alfabéticamente

**Anexo No. 9** Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad y Proyecto Curricular Ordenados de Mayor a Menor

**Anexo No. 10** Listado de Resultados de Evaluación Docente de las Cátedras Transversales por Facultad ordenado de Mayor a Menor Promedio



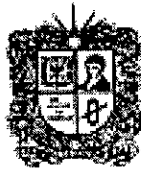
**Anexo No. 11** Listado de Resultados de Evaluación Docente realizada por los Estudiantes ordenados de Mayor a Menor Promedio

Finalizada la presentación del informe de gestión los asistentes puntualizan sobre lo siguiente:

- Se debe estudiar la posibilidad de articular los resultados de la evaluación de las cátedras transversales con los demás resultados, dado que en los listados generales de los docentes de planta no se encuentran incluidos los mismos.
- La percepción que se tiene del proceso es que no sirve y solo se utiliza para mejorar el sueldo.
- Todo proceso debe tener los controles de mejoramiento, el trabajo puede ser eficiente pero no refleja el objetivo de mejoramiento.
- El próximo semestre se deben realizar cursos de capacitación dado que se tienen las bases en lo posible clasificando a los profesores por pregunta y teniendo en cuenta las observaciones hechas por los estudiantes.
- Llama la atención el elevado porcentaje de docentes que salen muy bien calificados por lo tanto se debe revisar, dado que existe en el ambiente que las cosas no funcionan eficientemente.
- El caso de la excelencia académica debe compadecerse con la evaluación del estudiante.
- La evaluación carece de criterios de credibilidad y fiabilidad si se tiene en cuenta el número de estudiantes evaluadores.
- Como ejercicio se debe mirar la discriminación de la evaluación por la calificación según la pregunta.
- Es muy importante el papel de persuasión que realiza el profesor a los estudiantes para que apliquen la evaluación.
- La evaluación no debe ser oculta.
- Uno de los incentivos para el estudiante es que vea que se le tiene en cuenta en el proceso



- Se debe revisar el caso de los docentes que realizan la revisión de trabajo de grado
- En el avance del 35% se debería incluir la evaluación e incluso realizar una auto evaluación por parte de los estudiantes en relación con su proceso en referencia a la materia que está viendo en el momento; se puede indagar sobre si:
  - Utiliza la herramienta?,
  - Ha leído los libros?
  - Usted cree que los contenidos le han servido?
  - En que cree que el profesor deba cambiar su metodología
- Una vez que el estudiante realice la auto evaluación, se realiza la evaluación e inclusive se le puede plantear al docente sobre las posibles falencias.
- También en la evaluación se debe tener en cuenta la evaluación de los ECAES.
- El docente al preguntar mucho puede obtener la herramienta para mejorar.
- Se reitera que la evaluación debe ir separada:
  - El centro de investigaciones, debe evaluar sobre investigaciones adelantadas por los profesores.
  - El Consejo Curricular, debe evaluar a los profesores que dirigen trabajos de grado.
  - Los estudiantes deberían evaluar sobre resultados de grado
  - la Unidad de Extensión o Comité de Extensión de cada Facultad, debería evaluar a los docentes que realizan extensión.
- Se reitera que los resultados se deben retroalimentar con estudiantes y profesores
- Los Proyectos Curriculares deben mirar la evaluación en otras dimensiones: Efectividad (Currículo, ECAES, Inserción Laboral) y Certividad.
- En la Universidad debe ser obligatorio cursos de pedagogía dado que los ingenieros y otros no son pedagogos.
- Para una reforma se podría invitar a personas expertas que orienten a la Universidad.



- El proceso de evaluación docente debería estar relacionado con el proceso de autoevaluación y acreditación, esto permitiría ver lo que no estamos haciendo.
- La evaluación no da cuenta cabal de las dificultades; solo al final se miran los números y justifica al docente.
- El proceso de evaluación debería ser profunda y capaz de discernir lo que se está haciendo, en la actualidad la información no es clara.
- Se debe investigar con personas de afuera, de otras universidades para tener insumos para mejorar el proceso (Universidad de Politécnica de Valencia)
- A partir de los resultados se debe hacer un plan de mejoramiento, con actividades identificadas- Si el que se evalúa no se mide en la evaluación no sabe que evalúa.
- Se debe consolidar los espacios en que se es bueno y que se debe mejorar.
- El comité Institucional de Evaluación Docente debe participar en los Comités de Currículo.
- Se debe hacer una propuesta de evaluación para lo cual el profesor Tomas Sánchez Amaya se ofrece para realizarla – Analítica e Interpretativa.
- Se propone la modificación de los formatos
- Se debería solicitar a los Consejos Curriculares los parámetros y lineamientos de la evaluación del docente frente al plan de trabajo. Igualmente para los criterios de la autoevaluación se debe tener parámetros y lineamientos.
- Existe preocupación por el afán de modificar lo cuantitativo y no lo cualitativo de la evaluación.
- La evaluación debe ser diferencial, existen docentes que son profesores y a la vez coordinadores y en su evaluación quedan mal evaluados.
- Se debe evaluar lo que tenemos a la fecha para asimismo buscar una solución inmediata.





#### 4 CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2013-I

La Oficina de Evaluación Docente presenta a consideración la siguiente propuesta de actividades del proceso de evaluación docente (2013-I) teniendo en cuenta que las marcadas con \* no están incorporadas dentro del Calendario Académico.

#### Propuesta –Calendario de Actividades Proceso de Evaluación Docente 2013-I

ACTIVIDAD	Resolución No 63 de Diciembre 18 de 2012	Resolución No. 04 de Enero 29 de 2013
	PREGRADO	POSTGRADO
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado	Desde Abril 08 y hasta Junio 01 de 2013	Desde Febrero 20 hasta Julio 15 de 2013
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación de docentes y Evaluación de docentes por el Consejo Curricular y /o Decanatura.	Desde Mayo 31 y hasta Junio 08 de 2013	* Desde Mayo 31 hasta Julio 15 de 2013
Contratación de Personal	*Desde Abril 01 hasta Junio 16 de 2013	*Desde Abril 01 hasta Junio 16 de 2013
Procesamiento de la Información	Desde Junio 08 y hasta Junio 12 de 2013	Desde Julio 15 hasta Agosto 20 de 2013
Entrega de Resultados	A partir del 13 de Junio de 2013	*A partir del 26 de Julio de 2013
Análisis y reclamaciones de resultados por parte de las Facultades	*Desde Junio 14 hasta Agosto 14 de 2013	Desde Agosto 20 hasta Septiembre 30 de 2013

\* Propuesta: Dado que no se encuentra estipulado en el Calendario Académico respectivo

El comité determina solicitar a la Oficina Asesora de Jurídica emitir concepto sobre el particular.

#### 5. CASO DE PROFESORES

El profesor José Eugenio Cely Fajardo, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente da lectura de cada uno de los casos allegados a la dependencia así:

- 5.1 Presidencia Comité de Evaluación Docente – Facultad de Ingeniería adjunta copia de la solicitud del profesor **JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA** adscrito al P.C. Ingeniería Industrial - en donde da su aval y solicita corrección de la Evaluación realizada por el CPC 2012-I.



### El Comité decide:

Solicitar se requiera aclaración por parte del Consejo de Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial lo referente a la evaluación realizada por esta Unidad Académica en el periodo académico 2012-I en el ítem No. 02 del Formato No 11. **2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**, al docente **JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA**, una vez se notifique a este Comité sobre el particular se seguirá con el tramite pertinente.

- 5.2 Secretaría Consejo de Facultad – Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ratifican la decisión del CPC de Administración Ambiental sobre la evaluación realizada por el CPC al docente **EDUARD ARNULFO PINILLA** en el 2011-III.

### El Comité decide:

Solicitar se requiera aclaración por parte del Consejo de Proyecto Curricular de Administración Ambiental referente a la evaluación realizada por esta Unidad Académica en el periodo académico 2011-III al docente **EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA**, una vez se notifique a este Comité sobre el particular se seguirá con el tramite pertinente.

- 5.3 Secretaría Consejo de Facultad – Medio Ambiente y Recursos Naturales. Remiten la evaluación por el CPC de Administración Deportiva de los profesores **BERNARDO DE JESUS CONGOTE OCHOA** y **ALVARO CARREÑO CARREÑO** para el 2011-III.

### El Comité decide:

Solicitar se requiera aclaración por parte del Consejo de Proyecto Curricular de Administración Deportiva referente a la evaluación realizada por esta Unidad Académica en el periodo académico 2011-III a los docentes **BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA Y ÁLVARO CARREÑO CARREÑO**; una vez se notifique a este Comité sobre el particular se seguirá con el tramite pertinente.

- 5.4 Docente **GERMAN CABUYA PARRA** – P.C. Ingeniería Eléctrica. Presenta disculpas por haber dejado pasar el periodo de la Auto evaluación del 2012-III y solicita permiso para efectuar la autoevaluación extemporáneamente.

### El Comité decide:

Negar la solicitud de un permiso especial para efectuar la auto evaluación correspondiente al periodo académico 2012-III por considerar que:

1. Hubo suficiente tiempo para realizar por el aplicativo CONDOR la autoevaluación (Del 23 de noviembre de 2012 al 07 de diciembre de 2012) durante las 24 horas del día



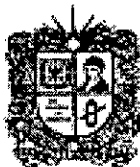
2. Se mantuvo informada oportunamente a las Decanaturas y Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, para conocimiento, socialización y trámite pertinente entre otros de las fechas del proceso de evaluación docente.
  3. Se realizaron permanentemente invitaciones por correo electrónico a los docentes, para que aplicaran la autoevaluación.
- 5.5 CPC Especialización en Ambiente y Desarrollo Local – Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informa que desconoce las razones por las cuales no les aparece registrada la evaluación por el CPC a los docentes **JANETH PARDO** y **HELMUT ESPINOSA**, no obstante habérseles realizado el 6 de diciembre de 2012, por lo tanto solicita se efectúe la corrección pertinente.

**El Comité decide:**

- Solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas se verifique en el aplicativo la realización de la evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular que usted preside de los docentes Janeth Pardo y Helmut Espinosa.
  - Solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas la apertura del modulo de Evaluación Docente, con el objeto de que sean incluidas por el usuario titular las evaluaciones del 2012-III de los profesores antes señalados, con el objeto de que se procese nuevamente la información y se expidan los nuevos resultados según sea el caso.
  - Recomendar a las Unidades Académicas dar cabal cumplimiento a las fechas establecidas en el Calendario Académico a fin de no causar traumatismos y demoras en los diferentes procesos, lo anterior habida cuenta de haberse informado oportunamente a la Unidad Académica a cargo de los docentes que estaban pendientes de la evaluación
- 5.6 C.P.C., Especialización en Avalúos – Facultad de Ingeniería – Informa que el C.P.C realizó la evaluación de todos y cada uno de los docentes de la especialización por lo que con extrañeza ven que no quedó registrada la evaluación de varios docentes, por lo tanto solicitan se le permita al C.P.C., registrar la evaluación de los profesores **DANIEL ANTONIO CARDENAS, HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ, EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL, CARLOS GERMAN RAMIREZ** y **HENRY ZUÑIGA PALMA** correspondiente al 2012-III.

**El Comité decide:**

- Solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas se verifique en el aplicativo la realización de la evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular que usted preside de los docentes Janeth Pardo y Helmut Espinosa.
- Solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas la apertura del modulo de Evaluación Docente, con el objeto de que sean incluidas por el usuario titular las evaluaciones del 2012-III de los profesores antes señalados, con el objeto de que se procese nuevamente la información y se expidan los nuevos resultados según sea el caso.



- Recomendar a las Unidades Académicas dar cabal cumplimiento a las fechas establecidas en el Calendario Académico a fin de no causar traumatismos y demoras en los diferentes procesos, lo anterior habida cuenta de haberse informado oportunamente a la Unidad Académica a cargo de los docentes que estaban pendientes de la evaluación

5.7 Docente **DIEGO RAMIRO BEJARANO** – Ingeniería Forestal – Informa que no pudo presentar dentro de las fechas establecidas la autoevaluación del 2012-III, en consecuencia solicita realizar la Auto Evaluación extemporáneamente.

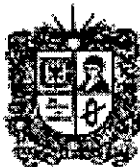
**El Comité decide:**

Negar su solicitud de un permiso especial para efectuar la auto evaluación correspondiente al periodo académico 2012-III por considerar que:

1. Hubo suficiente tiempo para realizar por el aplicativo CONDOR la autoevaluación (Del 23 de noviembre de 2012 al 07 de diciembre de 2012) durante las 24 horas del día
2. Se mantuvo informada oportunamente a las Decanaturas y Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, para conocimiento, socialización y trámite pertinente entre otros de las fechas del proceso de evaluación docente.
3. Se realizaron permanentemente invitaciones por correo electrónico a los docentes, para que aplicaran la autoevaluación.

Una vez finalizada la lectura de cada uno de los oficios allegados a la Oficina de Evaluación Docente, teniendo en cuenta que algunas solicitudes han sido radicadas un año después de haberse enviado los resultados de los procesos de evaluación, los asistentes al Comité **determinaron** solicitar el concepto jurídico de la viabilidad o no de:

1. Enviar a las Unidades Académicas una circular referente a la fijación de plazos para que los docentes una vez publicados los resultados presenten al Proyecto Curricular respectivo en un plazo de 20 días hábiles las reclamaciones respectivas y éste a su vez 20 días hábiles para informar a este comité la decisión tomada sobre el particular.
2. En caso de que a partir de las reclamaciones la Universidad tuviese que reconocer puntos por excelencia académica de años anteriores, consultar si cabría alguna sanción y cuál sería la misma para aplicar al proyecto u órgano colegiado que haya incurrido eventualmente en el error.



## 6. Varios

### 6.1 Propuesta publicación afiches proceso de evaluación docente 2013-I

El coordinador de la Oficina de Evaluación Docente presenta la propuesta de publicación para afiches y volantes del proceso de evaluación 2013-I, para lo cual los integrantes solicitan cambiar la figura que aparece en el afiche propuesto; en tal sentido la representación estudiantil al Consejo Superior Universitario se compromete a enviar por correo algunas opciones y se propone que para el 2013-III se convoque un concurso en el Proyecto Curricular de artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes - ASAB.

### 6.2 Fechas Próximas reuniones 2013-I

A solicitud de algunos asistentes al Comité, se fijan las siguientes fechas para las actividades relacionadas a continuación:

Fecha	Actividad	Hora	Observación
Marzo 22 de 2013	Entrega de propuestas de modificación al Acuerdo 08 de 2002 y Capitulo 10 del Acuerdo 011 de 2002	4:30 p.m., en la Oficina de Evaluación Docente	Comités de Evaluación Docente de cada Facultad y Representación Estudiantil al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario
Abril 4 de 2013	Reunión grupo de trabajo - revisión propuestas	2:00 p.m., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica	
Abril 18 de 2013	Sesión Comité Institucional de Evaluación Docente	2:00 p.m., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica	

No siendo más el objeto de la presente reunión se levanta la sesión a las 11:30 a.m.

**BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ.**  
Presidente  
Comité Institucional de Evaluación Docente

**JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO**  
Coordinador Oficina de Evaluación Docente

# evaluación docente



Actividad	Fecha
Evaluación Estudiantes de Pregrado	Del 08 de Abril al 01 de Junio
Evaluación Estudiantes de Postgrado	Del 20 de Febrero al 15 de Julio de 2013
Autoevaluación, Evaluación Consejo y Decanatura Pregrado	Del 31 de Mayo al 08 de Junio
Autoevaluación, Evaluación Consejo y Decanatura de Postgrado	Del 31 de Mayo al 15 de Julio

1. Ir a la página [www.dicad.edu.co](#)

2. Ingresar al link [conducir](#)

3. diligenciar las casillas de: [funcionario](#), [no docente activo](#) o [código personal](#)

4. hacer click en la opción [docente](#) y luego en la opción [evaluar](#)

5. como [usuario profesor](#)

#### para recordar

La aplicación de la evaluación docente (estudiantes, docentes, consejos de proyectos acumulares y decanos) así se podrá realizar sin ninguna restricción a los profesores con cátedras a cargo deben diligenciar el formato correspondiente.